

# La dirección nos traslada una relación de plazas

En la reunión del Comité Intercentros con la dirección, celebrada hoy a las 17.00 horas, ésta nos ha facilitado a la representación social una primera relación con las **plazas para el concurso oposición libre**, a las que también podrán optar los trabajadores y trabajadoras de RTVE en promoción y cambio de ocupación-tipo.

La relación suma un total de **767 plazas**, distribuidas entre los diferentes centros y para las distintas ocupaciones-tipo a convocar. **La mayor oferta de empleo para RTVE en muchos años, y ello gracias a un III Convenio que está significando grandes avances para el futuro de RTVE, para el de sus trabajadores y trabajadoras y para sus derechos.** Un III Convenio que construimos, negociamos y firmamos unos sindicatos mientras otros se dedicaban a poner palos en la rueda. Pero sus frutos a nivel de oferta de empleo ya están aquí, y serán ellos quienes tendrán que explicar su cerrazón y todos los impedimentos que pusieron para que este convenio viese la luz. Nosotros hoy celebramos que todo está funcionando como tenía que funcionar con este III Convenio, a pesar de todo.

Es necesario, además de esta relación, que la empresa entregue de forma urgente otro listado con las plazas derivadas de los procesos especiales de estabilización y consolidación, tanto las que saldrán a **Méritos** como las que lo harán a **Méritos más examen no eliminatorio**. Será por tanto aún mayor la oferta de empleo en CRTVE.

**Desde UGT RTVE estudiaremos con detalle este listado y, si así se considera, propondremos los cambios que creamos necesarios antes de que se proceda a su publicación definitiva.** En cualquier caso, informaremos puntualmente sobre este asunto como viene siendo habitual.

**A continuación, se adjunta la relación de plazas facilitada por la dirección.**

